



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 9 de abril de 2024

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 3 de abril de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Dar lectura del Decreto del Alcalde de 18 de marzo de 2024 de nombramiento como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas a D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 3. Proposición, nº 2024/0435328, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas, o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, que se realicen las actuaciones pertinentes para la restauración del mural del Parque de las Cataratas, así como la subsanación de las deficiencias en toda la zona verde tras su intervención en la rehabilitación del mismo".

Punto 4. Proposición, nº 2024/0435332, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la junta o área de gobierno competente a la sustitución en la esquina de la calle de la





Sierra Vieja con la Plaza de Constantino Martínez "Tinín" de unos bolardos fijos por elementos móviles, como bolardos retráctiles o basculantes, que eviten el aparcamiento pero permitan que determinados vehículos puedan acceder al Mercado Municipal de Villa de Vallecas con el objetivo de llevar a cabo reparaciones y otras acciones de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento del mismo sin tener que cortar la circulación en la calle".

- Punto 5. Proposición, nº 2024/0435342, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta o al área de gobierno competente a realizar un estudio para la adecuación provisional de la parcela dotacional educativa UZP.1.03 anexa al colegio público Juan Gris, con la intención de pacificar el entorno escolar y desarrollar la misma como zona verde hasta que se dote definitivamente. Facilitando así la entrada y salida del alumnado y evitando situaciones de peligro, generando, al mismo tiempo un nuevo espacio para uso y disfrute de las familias y del vecindario en su conjunto".
- Punto 6. Proposición, nº 2024/0435345, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta o al área de gobierno competente para rehabilitar y ampliar aceras en las calles Pico de la Cierva y calle Puerto Reinoso con el fin de mejorar tanto la movilidad peatonal como adecuar e iluminar el camino que une dichos puntos con la Avenida del Ensanche de Vallecas".
- Punto 7. Proposición, nº 2024/0435357, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas a instar a la Comunidad de Madrid, a realizar, de manera urgente, una reforma integral en el CEPA - Vallecas (Centro de Educación de Personas Adultas), que solucione las deficiencias de conservación detectadas y expuestas en el acta desfavorable de Inspección Técnica de Edificios del año 2017, emitida por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que incluya la rehabilitación de la estructura, de las fachadas exteriores e interiores, y la sustitución de la cubierta que contiene fibrocemento con fibras de amianto".
- Punto 8. Proposición, nº 2024/0444175, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "En la calle Eduardo Chillida a la altura del número 53 hasta el número 71 existían unos alcorques con su árbol correspondiente, pero a raíz de la construcción de los





chalets los árboles no han sido repuestos. Por lo tanto, proponemos que desde la JMD o en su caso el área correspondiente se exija a la empresa constructora o a quien corresponda, que los reponga y cada vez que se realice una obra similar en el distrito se repongan los alcorques y los árboles que en su momento existían, si fuera el caso de que dificultaran el proyecto que se repongan los árboles en otro lugar del distrito”.

- Punto 9. Proposición, nº 2024/0444187, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “La maternidad es un bien social que hay que proteger, apoyar e incentivar. Con motivo de la celebración del día de la madre, el próximo domingo 5 de mayo, “Día de la Maternidad”, instamos a la Junta Municipal de villa de Vallecas o en su defecto a las áreas u organismos competentes a realizar las gestiones que sean necesarias para coordinarse y celebrar anualmente “Las Jornadas de La Semana de la Maternidad en Villa de Vallecas” siempre coincidiendo con el primer domingo del mes de mayo.

Que durante la primera semana del mes de mayo se realicen en nuestro distrito actividades al aire libre, conferencias, y actos enfocados a promocionar la maternidad e informar sobre recursos y apoyos para fomentarla y combatir la brecha maternal”.

- Punto 10. Proposición, nº 2024/0444321, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid a la construcción de, al menos, una instalación deportiva básica con un campo de fútbol 11 y dos de fútbol 7 en el Ensanche de Vallecas”.

- Punto 11. Proposición, nº 2024/0444323, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: Que se diseñe por parte de los servicios técnicos municipales un Plan de Conservación de las calles adoquinadas del distrito que recoja, al menos:

1. La intervención inmediata e integral para corregir el estado de deterioro que presentan actualmente dichas zonas adoquinadas.
2. La inspección e intervención periódica en estos tramos para garantizar un adecuado mantenimiento”.





Punto 12. Proposición, nº 2024/0444324, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas celebre, con carácter semestral, un pleno de personas mayores del distrito donde participen representantes de las juntas directivas de los centros de mayores, representantes de los mayores usuarios de los centros de día del distrito y representantes de los usuarios de las residencias públicas y concertadas del distrito. Este pleno de personas mayores tendrá un formato similar al ya existente pleno infantil”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 13. Pregunta, nº 2024/0314717, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el concejal presidente las posibilidades de los y las jóvenes de nuestro distrito para acceder a una vivienda en Villa de Vallecas?”.

Punto 14. Pregunta, nº 2024/0444191, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En la Avd. gran vía del sureste desde la rotonda del cerro del murmullo hasta la rotonda con cruce avd. de las suertes. La parte central sigue siendo estando en estado de abandono. ¿Se tiene pensado llevar alguna actuación en esa zona?”.

Punto 15. Pregunta, nº 2024/0444326, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la evolución del número de pisos turísticos en nuestro distrito?”.

Punto 16. Pregunta, nº 2024/0444329, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente que el parque de La Gavia, con el elevado número de visitantes que tiene, no disponga de aseos públicos en toda su extensión?”.

Punto 17. Pregunta, nº 2024/0444332, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente los últimos datos de desempleo en el distrito?”.





- Punto 18. Pregunta, nº 2024/0445472, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “El otro día se publicó una noticia que se disparaban los casos sarna en Madrid. Sobre todo, en 3 distritos, Puente de Vallecas, Usera y Villaverde, los tres muy próximos con nuestro distrito. ¿Puede el sr. Concejal presidente informarnos de la situación respecto a esta enfermedad en el distrito?”.
- Punto 19. Pregunta, nº 2024/ 0449312, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la propuesta de revisión de oficio de la autorización ambiental integrada (AAI) de la planta de Las Lomas?”

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 20. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y la Coordinadora del Distrito.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).

Información de Firmantes del Documento

